

puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección incluidos en el anuncio de la convocatoria de 2 de julio de 1986 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, y corrección de errores de 21 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD convocante, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases X y XI de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1986, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 2 de julio de 1986, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de octubre de 1987.-El Secretario general, por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Anexo a la Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 7 de octubre de 1987 en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas vacantes de Jefes de Servicio y de Sección en los Servicios Jerarquizados

*Comunidad Autónoma: 09 Galicia*

Hospital: Xeral Galicia, Santiago (La Coruña).  
Psiquiatría: Jefe de Sección, González Borrás, Carlos.

*Comunidad Autónoma: 10 Madrid*

Hospital: Severo Ochoa, Leganés (Madrid).  
Radiodiagnóstico: Jefe de Servicio, desierto.

**25875** RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de personal sanitario en equipos de atención primaria de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Medicina general y Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipo en Equipos de Atención Primaria convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Murcia, con fecha 25 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden ministerial de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre) y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1984, hace pública la relación de aspirantes que han resultado seleccionados con la puntuación y destino que a continuación se indican:

CONCURSO LIBRE

MEDICINA GENERAL

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipos de atención primaria
José Abellán Alemán.....	29,60	Molina de Segura.
Juan Carlos Miralles López.....	27,55	Murcia-Vistabella.
Pedro A. Alcántara Muñoz.....	26,95	Molina de Segura.
Juan Francisco Menarguez Puche.....	26,46	Molina de Segura.
Aria Dolores Montoya Martínez.....	25,25	Cartagena (Casco).
Marina Tourné García.....	24,85	Cieza.
José Joaquín Antón Botella.....	24,70	Torre-Pacheco.
Magdalena Gascón García.....	24,70	Torre-Pacheco.
Manuel Sarmiento Gallego.....	24,70	Alcantarilla.
Rafael Cervantes Doblas.....	24,55	La Nora.
Isabel María Santos Fernández.....	24,20	Jumilla.
Juan S. López Valcárcel.....	24,20	Jumilla.
Catalina Mateu Sabater.....	23,95	Jumilla.
María Asunción Muñoz Tomás.....	23,95	Murcia-Vistabella.
Salomón Rivera Peñaranda.....	23,95	San Javier.
Ana María Martínez Belchi.....	23,85	La Unión.
Antonia García Reverte.....	23,80	La Unión.
Francisco Molina Durán.....	23,50	Cieza.
Juan José Pedreño Saura.....	23,50	San Javier.
José Antonio Barragán Pérez.....	23,50	La Unión.
María del Carmen López Lax.....	23,40	San Pedro del Pinatar.
Lourdes Gaona Gómez.....	23,35	San Javier.
Manuel Sánchez Pinilla.....	23,15	Totana.
Amalia Martínez Landete.....	23,10	Caravaca de la Cruz.
Concepción Escribano Sabater.....	23,10	Caravaca de la Cruz.
Leoncio Collado Rodríguez.....	23,00	Aguilas.

AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS DE EQUIPOS

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipos de atención primaria
Remedios Piqueras González.....	31,32	Murcia-El Carmen.
Diego Gutiérrez Gambín.....	30,34	Murcia-El Carmen.
Mónica Sanmartín Villanueva.....	25,70	Murcia-Vistabella.
María Isabel Martínez Catalá.....	25,30	Murcia-Vistabella.
María del Carmen Nicolás Marín.....	24,70	Santomera.
María Teresa Vaño Gómez.....	24,10	Cartagena (Casco).
M. José Oliva Caballero.....	23,70	Murcia-Vistabella.
Vicenta Barco Fernández.....	22,36	La Nora.
Carmen Gomariz Rosique.....	22,20	Santomera.
María Emilia Martínez Roche.....	22,16	La Nora.
Margarita Tur Torres.....	22,00	Cartagena San Antón.
Francisco Pérez Aguilar.....	21,52	Cartagena San Antón.
María Peña Pérez Lassa.....	21,40	Molina de Segura.
María José Alvarez Orcajada.....	21,32	Molina de Segura.
Julio Agulló Ramón.....	21,30	Molina de Segura.
Josefa P. Moreno Pina.....	21,26	Molina de Segura.
Paloma Martínez del Campo.....	21,22	Molina de Segura.
Remedios Alonso Cerezo.....	21,20	San Javier.
Pedro Ureña Adrover.....	20,66	Torre-Pacheco.
Matilde Sánchez Valencia.....	20,66	La Unión.
Agueda Celdrán Poyato.....	20,56	La Unión.
Angel Teruel García.....	20,40	Torre-Pacheco.
Manuel Blasco Ramón.....	20,28	Jumilla.
Carmen Alcaraz Escámez.....	20,14	La Unión.
Josefa Cava Iniesta.....	20,10	Cieza.
María José López Arroyo.....	20,02	San Javier.
María Angeles Cánovas Molina.....	19,60	San Javier.
Francisco Pérez Pastor.....	19,52	Caravaca.
Adela Huertas Mazón.....	19,40	San Javier.
César Sánchez Moñino.....	19,34	San Javier.
José Carlos López Lacoma.....	19,30	San Javier.
Manuel Izquierdo Abellán.....	19,16	Cieza.
Inmaculada Muñoz López.....	19,06	San Pedro del Pinatar.
Teresa María Vilar García.....	18,70	Lorca.
José Rogelio Fernández Solla.....	18,54	Caravaca.
Antonia Riquelme Navarro.....	18,10	Jumilla.
María Angeles Robles Torrecilla.....	17,98	Caravaca.
Josefa Cascales del Cerro.....	17,96	Lorca.

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipos de atención primaria
Juan Pérez Benito.....	17,86	Aguilas.
Vicente Pérez Valenzuela.....	17,82	Aguilas.
Florentina Cercos León.....	17,72	Jumilla.
Manuel Mengual Cos.....	17,62	Jumilla.
Bartolomé López Bernal.....	17,56	Jumilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 1987.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero de Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**25876** RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de personal sanitario en equipos de atención primaria de la Comunidad Autónoma de Navarra.

Formuladas por el correspondiente Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Navarra, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipos de Atención Primaria convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Navarra, con fecha 18 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1987), la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 26 de marzo de 1984, hace pública la relación de aspirantes que han resultado seleccionados con la puntuación y destino que a continuación se indican:

## CONCURSO LIBRE

## AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS DE EQUIPO

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipos Atención Primaria
Teresa Górriz Herranz.....	25,596	Cizur-Echavacoiz (II).
Pilar Marín Palacios.....	24,120	Cizur-Echavacoiz (II).
Maria Jesús Esafín Nicuesa.....	22,304	Pamplona-Iturrrama (II).
Araceli Sergio Aguilera.....	22,260	Cizur-Echavacoiz (II).
M. O. Mtz. de Ibarreta Barricarte.....	22,217	Estella (III).
Aránzazu Legarra Zubiria.....	21,802	Barañáin (II).
Teresa Redín Eslava.....	21,707	Pamplona-Iturrrama (II).
Inmaculada Iragui Subiza.....	21,561	Pamplona-Iturrrama (II).
Felicísima Iñigo San Gil.....	21,264	San Adrián (III).
Carmen Gutiérrez Pardo.....	21,047	Pamplona-Iturrrama (II).
Maria Angeles Eraso Zabalza.....	20,459	Pamplona-Iturrrama (II).
Maria Isabel Martínez Irisarri.....	20,410	Pamplona-Iturrrama (II).
Teresa Velasco García.....	20,237	Pamplona-Iturrrama (II).
Raquel Azcona Vidaurte.....	20,130	Pamplona-Iturrrama (II).
Teresa Arizabaleta Belqui.....	19,701	Pamplona-Iturrrama (II).

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipos Atención Primaria
Carmen Lizarraga Urruela.....	19,641	Pamplona-Iturrrama (II).
Araceli Martínez de Zubiga Sánchez.....	19,553	Pamplona-Iturrrama (II).
Yolanda Arizaga Iñana.....	19,469	Pamplona-Iturrrama (II).
Alain Giacchi Urzainqui.....	19,453	Tafalla (IV).
Aurora Salaverri Nieto.....	19,428	Tafalla (IV).
Presentación Bustince Beortegui.....	19,412	Tafalla (IV).
Esperanza Aranguren Edozain.....	19,320	Estella (III).
Maria Luisa Bayona Adrián.....	19,267	San Adrián (III).
Rosa Carmen Laspelas Mainz.....	19,254	Sangüesa.
Sagrario Beunza Baleztena.....	19,251	Elizondo (I).
Itziar Senosiain Andueza.....	19,137	Tudela Oeste (V).
Maria Luisa Fernández Ezpeleta.....	18,693	Corella (V).
Isabel Maiztegui Sanz.....	18,678	Sangüesa (II).
Ana Jesús Ilarregui Torrano.....	18,481	Corella (V).
Inmaculada Izura Romeo.....	18,426	Corella (V).
Virginia Toledo Garde.....	18,252	Carcastillo (IV).
Elena Ruiz San Pedro.....	18,194	Lodosa (III).
Susana Roncal Pérez de Zabalza.....	17,854	Cintruénigo (V).
Ana Carmen Caribena Lezáun.....	17,835	Elizondo (I).
Guillermina Mari Puget.....	17,753	Lodosa (III).
Pilar Oyón García.....	17,571	Corella (V).
José Luis Luengo Díaz.....	17,545	San Adrián (III).
Inés Merino García.....	17,501	Cintruénigo (V).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 1987.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**25877** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado definitivo del concurso libre para la provisión de vacantes de Medicina General en equipos de atención primaria de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma Valenciana, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Medicina General en equipos de atención primaria, como consecuencia de las renunciaciones de los Facultativos don José L. Teñido Roselló y don Rafael Cervantes Doblas, cuyas adjudicaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1987,

Esta Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984, hace pública la relación definitiva de los aspirantes que, como consecuencia de las aludidas renunciaciones, han solicitado cambios de destino, así como aquellos que han sido objeto de nuevas propuestas de adjudicación de plazas, según orden de puntuación: